

## CORRECCIÓN DE ERRORES

**Corrección de errores del Reglamento (UE) nº 47/2011 de la Comisión, de 20 de enero de 2011, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1484/95**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 18 de 21 de enero de 2011)*

En la página 18, en el considerando 4:

*en lugar de:* «(4) El Comité de gestión de la organización común de mercados agrícolas no ha emitido dictamen alguno en el plazo establecido por su presidente.»,

*léase:* «(4) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité de Gestión de la Organización Común de Mercados Agrícolas.».

---